

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pla.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes.
En los demás puntos 5 « trimestre.
Fuera de España... 15 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, a su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita a esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

de Cádiz y Barcelona á Manila, con escala en

Per-Said, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

Salidas de la Península.—De Cádiz, los días 10 de cada mes y de Barcelona, los días 15. Aomiten carga y pasajeros para los citados puntos. También carga para Cebú é Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de suvegar.

Hay precios especiales para emigrantes, con facultad de regreso gratis, dentro del plazo de un año.

Importante

Emigrantes.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faas hermanos y Compañía*

PANADERIA MADRILEÑA.

Horno, San Vicente, 48. (Barrio de San Anton.)

Despacho: Pasaje de Amérigo.

Desde el 1.º de Junio quedan abiertos el horno y despacho, para la venta de pan francés y candeal al precio de 56 céntimos de peseta el kilogramo.

Se reciben avisos.—Servicio á domicilio

ALLENTE DE PARIS.

Pasaje de Amérigo: Alicante.

Anteojos de cristal de roca garantizados primera clase á 7 pesetas par.

Mr. Cours, satisfecho cada día mas del buen éxito que obtiene de sus muchos favorecedores y del público en general, pues tiene el gusto de participar á los mismos que responde como siempre de la buena exactitud de grados para toda especie de vistas, pues el público que se digne honrar este establecimiento con su presencia, podrá juzgar por sí mismo donde reside la inteligencia y la práctica que se requiere para elegir y aplicar con conocimiento de causa, los cristales destinados á remediar y neutralizar todos los defectos que dependen del poder refringente de los medios que constituye el inapreciable órgano de la vista.

ALICANTE 10 DE JUNIO 1884.

MEJORAS EN PROYECTO.

La sociedad *Diez Amigos*, que con tan favorables auspicios se ha creado en esta capital para la construcción de un barrio magnífico entre las estaciones de ferro-carril de Madrid y de Murcia, marcha triunfante en su importante obra. Segun teníamos anunciado, el domingo se celebró el acto de subastar la construcción de una manzana de 16 casas, en la que tomaron parte tres licitadores, rematándose á favor de D. José Poveda, por la cantidad de 127,321 pesetas.

Como quiera que la construcción debe dar principio del 18 al 20 de Julio próximo, los edificios podrán quedar terminados en los primeros meses del año 1886, para ser sorteados inmediatamente, entre los accionistas.

Entre tanto, se estudiará la manera de proseguir las edificaciones con objeto de dar cima al pensamiento en el número de años mas breve posible.

Pero no es éste sólo el proyecto beneficioso á la prosperidad y belleza de Alicante, lo que nos regocija, y satisface el deseo de todos los que sentimos verdadero afecto á nuestra querida población tan necesitada de géneos emprendedores y activos.

Del seno de la misma sociedad, ha surgido una idea que puede dar solución á un problema muchas veces planteado en la prensa y en públicas conferencias, un problema hasta aquí imposible de resolver por dificultades que no es del caso tratar ahora. La construcción de una cárcel que responda á las necesidades del partido, y que borre hasta el recuerdo de la cueva insalubre y repugnante que sirve hoy para recluir á los desgraciados que caen en manos de la justicia, y la construcción tambien de habitaciones independientes, espaciosas, para Audiencia y Juzgado.

El proyecto, como vé el lector, es grande, la idea, no puede ser más simpática. Solo falta dar forma escrita y minuciosa al pensamiento, para su detenido examen, que no dudamos ha de ser traducido más ó menos tarde en hechos prácticos. El solo nombre de las personas iniciadoras de tan necesaria reforma, es suficiente garantía para confiar en el éxito que le espera.

Reciban esos apreciables señores la felicitación más sincera y entusiasta y recíbalan tambien Alicante, que al fin verá realizada una medida que venia reclamando con imperio la pública opinión y un sentimiento de humanidad.

CAMPAÑA ADMINISTRATIVA.

No se trata de molestar tan de continuo al Sr. Lopez Guijarro, por si se ha hecho cargo de la forma como se hizo el nombramiento del alcalde de Elda, porque ésto lo recordará muy bien el Sr. Gobernador, pensando con calma si lo hizo bajo la responsabilidad del Ayuntamiento anterior ó por orden remitida al alcalde saliente de una manera no bien aconsejada por los que se ocupan de las buenas prácticas administrativas; nada de esto pretendemos en estos momentos, porque lo guardamos para cuando trascurren algunos días y tengamos que poner de manifiesto si son ó no válidas las órdenes que emanan de una autoridad que no tiene fuerza legal.

Ahora, es otra nuestra campaña, relacionada con los vicios administrativos de algunos pueblos, tocándole el turno á Callosa de Segura. Rogamos muy respetuosamente al Gobernador de la provincia, que se fije en la Memoria ó dictámen que la Junta Municipal de Asociados del citado pueblo ha presentado, referente á las cuentas municipales de los ejercicios económicos de 1881 á 1882 y de 1882 á 1883.

Urge, es preciso que se examinen esas cuentas, muy detenidamente, tanto que la Memoria abarca sobre treinta y tres observaciones, todas ellas con faltas irregulares en los documentos, y aunque nosotros respetamos en mucho el parecer del Síndico del citado Ayuntamiento que afirma que las encuentra con arreglo á ley, no nos es menos respetable la opinión de la Junta municipal, que opina lo contrario.

Nosotros hemos leído las observaciones, colocándonos á mano derecha la ley municipal, y queremos saber si estamos en un error ó ha imperado solo el capricho, en la distribución de fondos del presupuesto de Callosa de Segura, sin que nadie se vea obligado á poner remedio.

Por ahora ésto, que más adelante iremos detallando cosas de mucho más bulto.

UN IMPORTANTE DISCURSO.

Impugnando el dictámen del acta de Tineo, ha dicho el Sr. Becerra Armesto, lo que es preciso conste que está tomado del extracto de Sesiones:

«Note el Congreso que las actas peores, las que entrañan mayor gravedad y han quedado por eso mismo para última hora, pertenecen en su mayoría á distritos por donde se presentaron candidatos militares: ejemplo, la de Cartagena, la de Casas Ibañez, la de Tineo y la de Vélez Rubio, en donde lucharon el general Casola, el brigadier Ochando, el coronel Campomanes y el comandante Laserna.

Pues bien, yo pregunto: ¿porqué ese gobierno ha combatido con saña y procedimientos desconocidos hasta ahora á los candidatos dichos? ¿Qué se proponía con semejante conducta? ¿Qué motivos tiene para haber ejercido esa persecución contra el elemento militar? ¿Es que quiere hacer á los oficiales del ejército de condición inferior á los demás ciudadanos? ¿Es que, por efecto de ese aislamiento en que vive del elemento militar, única fuerza de las situaciones conservadoras antiguas, é impulsado por el despecho que esto le produce, quiere arrojar de estos bancos á los que tienen títulos legítimos para sentarse en ellos?

Aquí se olvida que el ejército, en los últimos tiempos no ha tenido más oficio que defender el sistema representativo. Y cuando ha conseguido el triunfo, ¿queréis arrojarle de este baluarte, por él tan gloriosamente y á costa de su sangre conquistado?

Yo siento que no esté presente aquí ningun individuo del gabinete para que pudiera explicarnos la conducta.

En todos los Parlamentos—y no me podreis rechazar como modelos á Italia é Inglaterra—tiene el elemento militar una importante y numerosa representación. En la Cámara de los Comunes, una cuarta parte de sus miembros pertenece al elemento militar. Y precisamente en España es donde menos representación tiene, á pesar de lo mucho que al ejército deben la libertad y el sistema representativo.

Yo comprendo que ese gobierno conservador, debe estar muy disgustado por su aislamiento. Comprendo que cuando compare su situación con la de aquellos gabinetes conservadores de O'Donnell y Narvaez, cuya fuerza principal estaba en el elemento militar, se sienta débil y contristado. Pero esto no es ni puede ser suficiente motivo para esa persecución de que han sido objeto los candidatos militares, persecución que no tiene más fundamento que el despecho. ¿Qué ha ocurrido en el Parlamento con los diputados militares que, habiendo influido en la disciplina, abone la conducta del partido conservador?

Nada absolutamente señores diputados: En los tiempos que han presidido el gobierno, generales ilustres como O'Donnell, Narvaez, Serrano y Prim, á ninguno de ellos se le ha ocurrido que podía relajarse la disciplina, por que fuesen diputados los militares. Solo al actual presidente del Consejo, se le ha ocurrido que esto podía suceder.

Yo no sé si estará en el pensamiento de ese gobierno hacer una ley excluyéndolos del Parlamento. Vosotros podeis hacerlo, pero mientras no exista esa ley, los militares tienen perfecto derecho á presentar sus candidaturas y el gobierno tiene el deber de respetarles, cosa que ahora no se ha hecho, dando con esto una prueba evidente de vuestra conducta arbitraria.

Habiéndose dado ese ejemplo tan pernicioso y tan triste desde las alturas del poder, ¿Qué direis vosotros si esgrimiendo iguales armas aquellos que han sido atropellados y arrojados de estos bancos é imitando vuestra inculcable conducta os arrojasen de ese en que estais sentados?

Se nos ha hecho conocer por el señor Gobernador de la provincia, que si Almoradí no figura entre los pueblos comprendidos en la relación de donativos que publicamos en nuestro número del Domingo, consiste en que se han enviado al mismo 1.000 pesetas del Ministerio de la Gobernación.

Al pueblo de Bigastro, se han destinado 300 pesetas, que por olvido involuntario dejó de consignarse en dicha relación.

Dos aclaraciones debemos al público: una que el excelente médico don Antonio Bernabeu, no ha sido nombrado médico del ferro carril de Murcia, sino del de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

El hecho que relatamos, acaecido en Denia, donde se exhibía un cadáver á diez céntimos de peseta, consta oficialmente que corresponde al pueblo de Jávea.

A cada cual lo suyo.

Desde el 28 de Abril al 28 de Mayo último, ha ocurrido en esta provincia, el siguiente movimiento de población:

Nacimientos. 1204
Defunciones. 779

Aumento de censo. 425

Del total de fallecidos, 362 han sido niños y niñas hasta la edad de cinco años.

Los nacimientos de matrimonio ilegítimo, han sido 18.

Por accidente, han fallecido 10 y por homicidio, 4.

Impresiones de M. Camondo, según *El Consultor Financiero*:

«Este financiero israelita, cuyo ascendiente es conocido y extraordinario en el mundo mercantil, ha quedado, según afirman sus amigos, encantado de España.

Crée que es magnífico el porvenir que espera á nuestra nación, por poco que la tranquilidad política sea una regla general para ella.

No oculta su satisfacción y entusiasmo el Conde Abraham de Camondo y se propone interponer toda su influencia en bien de los multiplicados negocios que motivaron su venida á la Península.

Mucho celebraremos que esto sea un hecho, porque habrán de aprovecharse de él los accionistas de todas aquellas empresas directa ó indirectamente intervenidas por el poderoso banquero de París.»

La Caja Especial de Ahorros de esta ciudad, ha verificado desde el día 2 al 8 del presente mes, ha verificado las siguientes operaciones:

367 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importando 10.363'87 pesetas.

323 desempeños de id., id., idem, importando 6237 id.

114 imposiciones, por valor de 3556 idem.

9 reintegros, por valor de 4650 id.

Un diario conservador que debe tener un buen acopio de bilis en el cuerpo á causa de ver sentado en el Congreso al Sr. Castelar, la pega ahora con la fama universal adquirida por el eminente tribuno y arroja ó

quiere arrojar sobre él la siguiente chinita:

«A qué vienen—dice—esas exageraciones innecesarias para ensalzar á una persona, cuyo mérito no niega nadie, pero á la cual parece que se trata de poner en ridículo colocándola entre el número de los fenómenos; como la Vérus gigante ó los enanos andaluces, ó la jóven de dos cabezas ó la mujer con barbas?»

¡Pero, señor, si nadie ha dicho lo que el colega supone! Lo que *todo el mundo dice* de Castelar es, que, como orador, es un Ciceron, y como hombre de talento, un poquito superior á Romero.

¡Si fuesen los conservadores, que no encontrando en lo humano con quien comparar á Cánovas lo han llamado *mónstruo!*

El día 7 del actual tomó posesión de una Escribanía de actuaciones de este Juzgado D. Artemio Verdú y Rico, como sustituto de D. José Cirer é Izquierdo. Como consecuencia de haber cesado éste, se ha hecho cargo de la Secretaría de gobierno, el actuario don Enrique Montagut y Llopis, que es el más antiguo de los de este Juzgado.

El Sr. Ruiz Zorrilla, según nuestras noticias, se hallaba el día 2 del corriente en Lóndres y comió en el *Royal-Hotel*, en compañía de dos jóvenes españoles.

Aunque no tengamos noticias posteriores, puede creerse que continúa en la capital de Inglaterra.

Dice *El Diario de Villanueva y Geltrú*, que se ha nombrado una comisión para establecer definitivamente en aquel puerto la sociedad de Salvamento de Náufragos, siendo los iniciadores de tan laudable propósito personas respetabilísimas de todas procedencias, y figurando en primer término los señores ayudante y asesor de marina del distrito.

El apreciable colega de quien tomamos la noticia, crée que la asociación de que se trata será allí un hecho en breve, prometiéndose los más lisonjeros resultados.

La comisión se ha constituido en esta forma: presidente, D. Manuel Santandreu, ayudante de marina; vocales: D. Juan de Torrens, asesor; D. Antonio de Samá, D. Francisco Ferrer, D. C. Parellada, director de Sanidad, y D. Félix Burguera, piloto; secretario, Jerónimo Marqués, periodista.

Respondiendo gustosos á una invitación del Brigadier Sr. Hernandez de Ródas, asistimos ayer á la prueba de instalación de una línea telefónica que une á los Gobiernos militar y civil.

Mañana dedicaremos más espacio á este adelanto del presente siglo.

Ayer marchó á Madrid el Sr. Gobernador civil.

Dícese que no volverá.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Edicto de la Administración Provincial de Fomento, verificando la desig-

nación de una mina.

Circular del Ministerio de la Gobernación, publicando la Instrucción para las Comisiones Provinciales y Locales, encargadas de practicar una información sobre el estado y necesidades de la clase obrera.

Otra ítem, de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, encareciendo á los gobernadores de provincias la necesidad de que se cumplan las disposiciones que prohíben la celebración de exequias de cuerpo presente en las iglesias.

Otra ídem, de la misma dependencia, anunciando las vacantes de las plazas de Médico-directores en propiedad de los de Tiermas, (Zaragoza), y Fitero Nuevo, (Navarra).

Otra ídem de la Comisión Provincial, aprobando el presupuesto carcelario del partido judicial de Jijona

Otra ídem, de la Administración de Contribuciones y Rentas, fijando el plazo de 15 días para que las Autoridades municipales, remitan á dicha oficina los patrones de los individuos que, con arreglo á la ley de 31 de Diciembre de 1881, deben contribuir por el impuesto equivalente á los de la sal.

Edictos de varios Ayuntamientos, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

DES-PACHOS TELEGRÁFICOS.

Lóndres 7.—Asegúrase que la policía inglesa ha hecho importantes descubrimientos, resultando que muchos fenianos, á quienes se suponía refugiados en América, se encuentran en Inglaterra con nombres supuestos.

Lóndres 8.—El conde de Granville, ministro de Negocios Extranjeros, restablecido de su indisposición, regresó á Lóndres, é inmediatamente celebró una conferencia con el embajador francés.

Todas las dificultades que se oponían á la celebración de la conferencia egipcia, fueron zanjadas por ambos, habiéndose mostrado el ministro inglés animado de un alto espíritu de conciliación.

Río Janeiro 6.—Hoy ha quedado constituido un nuevo gabinete en la forma siguiente:

- Dantas, Presidente y Hacienda.
- Franco, Gobernación.
- Sodre, Justicia.
- Motta Manchado, Negocios extranjeros.
- Cándido Oliveira, Guerra.
- Dezamare, Marina.
- Carneiro, Agricultura.

GACETILLAS.

LAS AVANZADAS.—Por los pueblos de esta provincia, y sobre todo por la parte de Alcoy, están pasando grandes bandadas de mariposas, iguales á las que hace dos años nos visitaron.

Ayer se notó algunas de ellas por la parte del camino de San Vicente; pero en número insignificante.

Se habrán separado del grueso del ejército.

CASO CURIOSO.—Leemos en *El Ampurdan* de Figueras:

«Presentáronse el día 5 del actual al alcalde de Garriguella dos señoras francesas con una niña, y resultó de sus explicaciones, que una de aquellas aparentes señoras no era ni mas ni menos que un desertor francés; pero perfectamente disfrazado, sin que le faltaran sus arete, sortijas, etc., aparentando una gran dama. Fueron con-

ducidos á esta ciudad ante el delegado del Gobierno, causando la admiración de cuantos sabian que la gran señora era nada menos que un hijo de Marte.»

UN VALIENTE DEFENSOR.—Unos amigos paseando por los alrededores de Castellterso (Barcelona) observaron que un perdigacho se levantaba en línea casi vertical, y que luego se dejaba caer casi también verticalmente, y que esto lo repetía varias veces; llamó el hecho la atención á nuestros amigos, y examinando con detenimiento la localidad; vieron debajo de unas matas una culebra muerta por las heridas que á picotazos le infería el perdigacho en la cabeza; pero la culebra tenía en la boca un pollo de perdiz, de cuya boca lo sacaron los curiosos paseantes. El pollo, que aun no había muerto, quedó en el suelo, donde lo dejaron sus libertadores, y allí acudió el perdigacho, y es probable que rehecho el hijo, se marchase luego con el padre. Leu esto los que suponen que no importa matar perdigachos en tiempo de veda y que sirve de poco el macho de la perdiz para que la cria llegue á próspero término. Es el defensor fuerte y animoso de la familia contra toda alimaña que la amenaza.

CONSULTA MÉDICA.—El reputado doctor graduado en Medicina y Cirugía, primer médico de la Armada, don Jacinto Molina, ha abierto su consulta pública diaria, de doce á una de la tarde, San Francisco, 9.

BASTONES.—Se ha recibido un buen surtido, de lo más bonito y barato que hasta el día se ha conocido en esta ciudad, en casa de Antonio Sanchez, Pasaje de Amérigo.

VARIEDADES.

LA ESTACION.

Hemos recibido un ejemplar de este interesante periódico de Modas para señoras que vé la luz pública en Paris, editado en idioma español.

Contienen los 24 números, que se publican durante el año, más de 2.000 grabados en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que dá en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones quincenales, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 francos por año la primera y á 21 francos la segunda.

La edición económica, se compone de 24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir, para señoras, señoritas y niños, ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores de señora; 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

La edición de lujo, contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez.

SECCION LOCAL.

GOBIERNO CIVIL

de la

PROVINCIA DE ALICANTE.

Administración Provincial de Fomento.

Puertos.

Don José Lopez Guijarro, Gobernador Civil de esta provincia.

Hago saber: Que variada completamente la tramitación de los expedientes para la concesión de establecimientos de baños, por la Instrucción de 20 de Agosto último, y á fin de que las propietarios de los mismos no sufran perjuicios ni retraso en el permiso que han de solicitar precisamente de este Gobierno, se les hace presente por medio de este Bando, que, según preceptúa el párrafo segundo del artículo primero de la referida Instrucción, han de acompañar al escrito de petición, una breve Memoria y un plano en el que se representará en planta la situación, forma y extensión del edificio, sin cuyos documentos, no se concederá autorización alguna para establecer los indicados baños; haciéndose extensiva esta disposición á cualquier otra clase de construcción temporal que se trate de llevar á cabo dentro ó fuera de la zona del puerto; en la inteligencia de que, estando prohibido terminantemente por el artículo 38 de la Ley de 7 de Mayo de 1880, se construya en ningún punto de las costas, playas ó puertos, edificio alguno, sin la competente autorización, se dispondrá inmediatamente la destrucción de los que se levanten sin este requisito, imponiendo al propio tiempo al contraventor, el correctivo que por su desobediencia merezca. Alicante 3 de Junio de 1884.—El Gobernador, José Lopez Guijarro.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 9 al 18 del actual, se espondrán en las oficinas de esta Dirección, los albalaes para la Tanda 6.ª del corriente año, cobrandose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes; y el extraordinario de dos céntimos de peseta tambien por minuto de agua, según el acuerdo de la Junta general ordinaria de regantes celebrada el día 1.º de Marzo próximo pasado.

Alicante 7 Junio de 1881.—Francisco de Sales Maisonnave.

CONSEJOS PARA TODOS

Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio: En honra de la verdad y para alientos de los desdichados que buscan á sus sufrimientos, me complace en hacer públicos los maravillosos efectos que he obtenido por el empleo de su Rob Depurativo.

Por siete años seguidos estuve padeciendo cruelmente de unas llagas herpéticas que me cogian ambas piernas y el rostro entero sin obtener alivio por ninguna medicina por más que me prestase á todos los remedios imaginables. Ya me tenían insinuado que nunca habia de sanar.

Doy á V. un millón de gracias en mi nombre como en el de mis hijos.—Juana Richet (Aldea del camino de la vida.)

Alicante, 21 de Enero de 1878.

VENTA.

El día 15 del corriente mes, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don José Cirer é Izquierdo, sita en la calle de San José, número 1, la venta, en subasta pública, á voluntad de su dueño, de las fincas siguientes:

Una casa destinada para uso de meson, con su parador para carruajes, pozo, manantiales, abrevadero y demás necesidades, conocido por la Posada de Segura, situada en la partida del Babel de esta ciudad á inmediaciones de la calle de Luchana, señalada con el número 3 de policía, y comprende una extensión de seiscientos cincuenta y siete metros, trece centímetros superficiales, y un terreno para edificar, situado en la propia partida del Babel, alineación de la citada calle de Luchana, comprensivo de nueve metros, doce centímetros de latitud y diez y ocho metros y veinte y cuatro centímetros de longitud, lindantes: por el Este, con el camino; Norte, con tierras de don José Ferrer, y Oeste y Sur, con los herederos de don Juan Antonio Seguí. Los títulos de propiedad de dichas fincas, se hallan de manifiesto en la citada Notaría para las personas que deseen informarse.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Jaime I, c. Vich, de Palma, con efectos.

Item francés Orán, c. Barrian, de Orán, con id.

DESPACHADOS.

Ninguno.

ANUNCIOS.

AVISO DE INTERÉS GENERAL

Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquia-

nos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa mas acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.

Tambien se e carga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes franceses y alemanes. Lo que pongo á disposición del público en general.

Antonio Guillen Marin

Alicante 16 Mayor Alicante. 16,

12 Calle Mayor, 12.

FRENTE AL ANTIGUO CASINO.

En este acreditado establecimiento, se han recibido ya los surtidos para la temporada de verano, á precios baratísimos, como lo demuestran las siguientes precios:

Sedería.

Pañuelos manila en todos colores y tamaño grande, á 25 pesetas.—Idem talle, desde 7 id.—Id. seda, 1 id.—Gasés y falls negros, 4 id.—Granadinas lateradas, 2 id.—Velos, 1 id.—Pañuelos crespon, 9 id.

Laneria.

Lanas para vestidos, desde 0'50 pesetas.—Pañuelos varé grandes, 1'25 idem.—Merinos negros, cinco palmas, 2 id.—Tapabocas con los claros y dibujos novedad, 2'50 id.—Pañuelos merinos bordados en seda, 3 id.—Bayetas, 1 id.—Pañuelos merino negros grandes, 4 id.—Telas para portier en dibujos novedad, 2 id.—Capuchas merino negras, 8 id.

Algodones.

Percales y cretonas novedad para vestidos y camisas, á 0'50 pesetas.—Telas Vichi, 1 id.—Gingas y mallorquinas, 0'50 id.—Piezas llagosteras, 7 id.—Telas para colchon de matrimonio, desde 1 id.—Telas para cortinas, 1 id.—Cortinas cruzé, el par, 5 id.

Muselinas blanqueadas y crudas, batistas, linones, bordados, forros, pañuelería, percal, medias y calcetines y una infinidad más de artículos, á precios baratísimos.

CALLE MAYOR. NUMERO 12.

Frente al antiguo Casino

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Ponteños, 6, botica, y se ven

den en todas las boticas y droguerías principales de España.

SE vende ó arrienda una hacienda con casa, que reúne buenas comodidades y amueblada, situada en uno de los puntos más pintorescos de la huerta.

Se darán más pormenores en la redacción de este periódico.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL. En todo el orbe se conocen las píldoras febrífugo infalible, de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Ponteños, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cuotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. vá por 26, y benignas 12 rs. vá por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

PANACEA DE BENET,

PARA FACILITAR

el babeo y la dentición de los niños.

Esta preparación de agradable aspecto y grato sabor, la hace de fácil administración á los niños, quienes refractarios á tomar medicamento al gano toman éste hasta con placer, produciendo maravillosos resultados en todas las enfermedades de los órganos digestivos que tan comunes y peligrosas son en el período de la dentición.

Se vende en la farmacia del autor, Mayor, 4, á 50 frasco con su instrucción.

Bazar Miró.

S. Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que se están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de

TRASPARENTES,

que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público.

30, calle de San Francisco, 30.

COMPañIA VALENCIANA DE NAVEGACION A VAPOR.



A partir del 15 de Mayo, establece esta compañía un servicio fijo y regular entre Alicante, Valencia, Ceuta y Marsella.

Salidas de este puerto: todos los jueves.—Consignatarios: Sres. hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERIA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Hem ordinarias.
Grifos superior.
A la mantas.
Bolsas de viaje.
Cace. de uech.
Garamasola.
Tijeras.
Jucharas.
Cuchillos.
Penedores.
Cucharaonas.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Palmos.
Batidores.
Gutapercha.
Petacas.
Porta-mone.
Cepillos.
Serruchos.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Piumeros.
Antojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De caónigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. mayca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Lata en planchas, varic números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. C. br para varios gruesos. Diamantes super para recortar cristala

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás Acios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tanazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Serras.

Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Triunadores.
Trinagules.
Barrenas.
Berbiquis.
Formones.
Gubias.
Rablones.
Ecuadras.
Cuchillo.
Destorjadores.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES

NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Certe, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Se admite viage para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consignatarios: Sres. G. Ravellin & Hijo. — Calatruv. 12.

Hostias contra Calenturas

19 años de seguras curaciones en toda clase de Tercianas-Cuartanas y Cuotidianas.
48 Hostias, método y el porte, por 6 pesetas 25 céntimos
La Efervescente.

Antibiliosa, estomacal y muy grato purgante. — Caja y porte 5 rs. Farmacia de Sarasúa, Carrera de San Gerónimo, 49, Madrid. En Alicante: Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor, 51.

GOTA Y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL Dr. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la Firma de la Facultad de Paris. Venta por mayor: SOMAR, Farmac. 35, calle Sabel-Claude, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litúnicas. Premiadas con diploma de honor y medallas de oro. Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clerosis y otras enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferro-carril de Andalucía, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, y casas de huéspedes, casinos y recreos. Estas aguas que se beben en todo tiempo, se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito: en Alicante, farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez; en Denia, Milla, en Alcoy, Monllor, y en Orihuela, viuda de Lopez.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores Médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente la tosse, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

MANUEL GARCIA.

22, calle de San Francisco, 22. — Alicante.

Diploma

DE

HONOR.

1878.

Premio

DE

1.ª CLASE.

1879.



EXPOSICIONES DE PARIS Y ALICANTE.

Este casa, conocida ya de muchos años tanto por la variacion como por el buen gusto de sus articulos ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos un gran establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos en sus articulos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Celore, barnices, jelatinas y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brocha, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias, lonas, lanillas y escudos para banderas, brea, alquitranes y remos.

Planos de goma, mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales, de nivel para máquinas de vapor.

Articulos de drogueria.

Venta detallada y al por mayor de cemento portland.

Clavazon de hierro, cobre, etc.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

RECOMENDAMOS

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

«La Yesa 18 de Mayo de 1872. — Sr. don José Andrés Fabá. — Mi querido amigo: Tenga V. la bondad de remitir con el dolor el «Purgan» ó refresco gaseoso para el dolor de estómago,» pues por conducto de mi amigo don Joaquín Rossell, vino á traerme la salud que tres años habia perdido; produciendo tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció y me parece que he vuelto á la edad de treinta años, y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado me encargó le pida á V. El mismo portador le entregará á V. su valor, el que me mandará V. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle — Antonio Jordan.»

Se vende á 6 reales la caja, en las mejores farmacias de Alicante; y se pide «Purgante de Andrés y Fabá».



Unico depósito en Alicante: Farmacia de la Sa-

ñera Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.



Unico depósito en Alicante: Farmacia de la Señera Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar ni manchar en el mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precios, 16 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse las veles lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas cubiendecas, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precios, 9 rs. frasco.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel Arenal, 9, Madrid.

Alicante, Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4.

PLATERÍA CRHISTOFLE

POSICION UNIVERSAL DE 1878

El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



Y el nombre CRHISTOFLE con todas sus letras. Unica garantía para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Compañía, en París.

LA MARCA DE FÁBRICA



Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unica garantía para el comprador.